

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GFKECUADOR S.A. INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2013**

A las 09h00 del día 2 de mayo de 2013, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía GFKECUADOR S.A. INVESTIGACION ESTRATEGICA, en la ciudad de Quito, ubicada en la Av. Coruña N27-88 y Av. Orellana edificio Coruña Plaza, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	PORCENTAJE (%)
Corporación Empresarial A.S.A. S.A.P.I. de C.V.	792,00	792,00	0.1199
Merc Analistas de Mercados S.A.P.I de C.V.	867.772,00	867.772,00	99.90789
TOTAL	868.572.00	868.572.00	100%

Se constata la presencia del 100% del capital pagado, la compañía Merc Analistas de Mercados S.A.P.I. de C.V., comparece debidamente representada por el señor Diego Cárdenas conforme consta de la carta poder que se adjunta. La compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL A.S.A. S.A.P.I DE CV comparece debidamente representada por Mercedes Ayo, conforme consta de la carta poder que se pone en conocimiento de la Junta. Se designa al señor Jethro Cortés actúa como Secretario AD-HOC conforme lo acredita la carta poder que se pone a consideración de esta Junta, los comparecientes en virtud a lo establecido en la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance, estado de resultados y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario respectivo al año 2012.
3. Resolución sobre Distribución de benéficos sociales.

4. Designar Comisario para el año 2013.

Por resolución de la Junta, preside la reunión el señor Jethro Cortés y actúa como secretario Ad-hoc la Señorita Mercedes Ayo.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

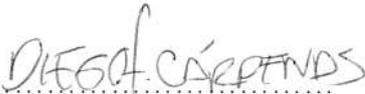
1. El secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultados Integral y cuentas de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.
2. El secretario da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico que es aprobado por unanimidad por la Junta. Asimismo, la Junta ratifica todas las acciones realizadas por el representante legal durante este periodo.

A continuación se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. La junta ratifica todas las acciones realizadas por el comisario durante este periodo.

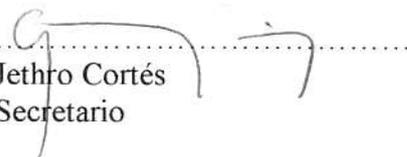
3. La Junta de accionistas, en razón de que la compañía no ha generado dividendos, no adopta una decisión sobre éste particular.
4. La Junta de conformidad con el artículo vigésimo de los estatutos de la compañía, resolvió elegir Comisario de la Compañía Gabriela Flores Amores, por el plazo de un año más, quien se sujetara al artículo 274 y siguientes de la Ley de Compañías. La junta solicitó al Secretario Ad-Hoc notificar a la persona elegida con la resolución de la Junta y proceda a la extensión del respectivo nombramiento.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 10h30 horas se da lectura a la Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.


.....
Merc Analistas de
Mercados S.A.P.I de C.V
ACCIONISTA


.....
Corporación Empresarial A.S.A. S.A.P.I de
C.V.
ACCIONISTA



Jethro Cortés
Secretario